

## **CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES**

**ACUERDO SO/III-14/08.02,S mediante el cual el H. Comité Técnico del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales aprueba los estándares de competencia que se indican.**

---

### **COMITÉ TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES CONSTANCIA DE ACUERDO**

En la Tercera Sesión Ordinaria de 2014, del H. Comité Técnico del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, celebrada el veintiuno de agosto de 2014, se aprobó el siguiente:

#### **ACUERDO SO/III-14/08.02,S**

Con fundamento en la Cláusula Décimo Séptima, inciso a), del Contrato de Fideicomiso y artículos 25, 26 y 27 de las Reglas Generales y Criterios para la Integración y Operación del Sistema Nacional de Competencias; y 8, fracción III, de su Estatuto Orgánico, este Comité Técnico aprueba los Estándares de Competencia que se describen a continuación, cuyo contenido es responsabilidad exclusiva de la entidad:

1. Ejecución de las Atribuciones de la Secretaría del Ayuntamiento.
2. Integración del tomo apéndice.
3. Validación del proyecto de precalificación registral.
4. Asesoría de servicios postventa de automotores en agencias distribuidoras
5. Diagnóstico electrónico automotriz.
6. Dibujo y manufactura de componentes.
7. Asistencia en farmacias para la dispensación de medicamentos y demás insumos para la salud.
8. Venta de bebidas no alcohólicas, conservas alimenticias y alimentos perecederos en vehículo de reparto.
9. Administración de la seguridad y salud en la obra de construcción.
10. Administración del inmueble de Mini Bodegas para auto-almacenaje.
11. Ejecución de trabajos de carpintería de obra blanca.
12. Instalación del sistema de calentamiento solar de agua de circulación forzada con termotanque.
13. Acondicionamiento físico de jóvenes y adultos para el mantenimiento de la salud.
14. Estimulación con actividades acuáticas a niños y niñas de uno a tres años once meses de edad.
15. Organización de eventos locales de natación.
16. Tutoría en la Educación Media Superior y Superior.
17. Operación del vehículo de quinta rueda.
18. Aplicación de la metodología de análisis causa raíz en el análisis de incidentes.
19. Mantenimiento mecánico, electromecánico y electrónico a equipos de producción de bebidas no alcohólicas y conservas alimenticias.
20. Cosecha de berries.
21. Interpretación en museos/ instituciones culturales.
22. Protección de personas en el ámbito público y privado.
23. Asesoría en el cuidado preventivo y beneficios del uso de productos para la salud bucal.
24. Asesoría para la obtención de pensión en los sistemas de Seguridad Social en México.
25. Compra de libros para librerías.
26. Efectuar actos administrativos de notificación personal y ejecución emitidos por autoridades fiscales.
27. Entrega de correspondencia y envíos a domicilio.
28. Facilitación de procesos de innovación de mejora competitiva con personas, grupos sociales y organizaciones económicas.

29. Gestión ambiental estratégica en las organizaciones productivas y de servicios.
30. Implementación de la Metodología de las 5'S para la mejora continua.
31. Implementación de la metodología para la gestión de Perfiles y Mapas de Riesgo en Seguridad y Salud en el Trabajo en la organización.
32. Medición de los niveles de iluminación y reflexión en el ambiente laboral.
33. Medición de los niveles de ruido en el ambiente laboral.
34. Operación segura de calderas.
35. Verificación de las condiciones de seguridad e higiene en minas de carbón.
36. Orientación telefónica a víctimas de la violencia basada en el género.
37. Armado de Bogui.

La liga para consultar el listado de los EC publicados es la siguiente:

[http://www.conocer.gob.mx/index.php/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=212](http://www.conocer.gob.mx/index.php/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=212)

A continuación se presenta el código del Estándar de Competencia (EC), una descripción general del mismo y la liga para consultar el contenido del EC.

EC0462 Ejecución de las Atribuciones de la Secretaría del Ayuntamiento.

#### **Descripción general del Estándar de Competencia**

Este Estándar de Competencia expresa la competencia que una persona tiene para ejercer las atribuciones de Secretario del Ayuntamiento, que va desde convocar y llevar a cabo las sesiones de cabildo con los Integrantes del Ayuntamiento, dar seguimiento a los asuntos generados, llevar el control de la correspondencia oficial del ayuntamiento, expedir copias certificadas de los documentos del archivo municipal, citar a las sesiones del cabildo, levantar las actas de las sesiones, compilar todos los documentos oficiales emanados del ayuntamiento o del presidente municipal, certificar y publicar todas las disposiciones emanadas del ayuntamiento, auxiliar a las autoridades federales y estatales, formular el inventario general de bienes muebles e inmuebles del municipio, hacer cumplir los bandos, reglamentos, circulares y disposiciones de observancia general emitidos por el ayuntamiento y coordinar administrativamente los acuerdos del Gobierno Municipal.

#### **La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0462.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0462.pdf)

EC0463 Integración del tomo apéndice.

#### **Descripción general del Estándar de Competencia**

Este Estándar de Competencia expresa los desempeños que una persona debe tener para Integrar el tomo apéndice. Clasificando los instrumentos jurídicos tras haber recibido la documentación que integrará el tomo apéndice; así como empastando los instrumentos jurídicos, para lo cual deberá acomodar los documentos que formarán parte del tomo, perforar el lomo del tomo, coser los legajos y preparar la pasta del tomo que se pegará a las guardas y refuerzo del mismo. También establece los conocimientos teóricos básicos y prácticos con los que debe contar para realizar su trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

#### **La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0463.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0463.pdf)

EC0464 Validación del proyecto de precalificación registral.

#### **Descripción general del Estándar de Competencia**

Este Estándar de Competencia expresa los desempeños que una persona debe tener para validar un proyecto de precalificación registral, el cual consiste en verificar el contenido del precalificación registral al corroborar el contenido del documento registrable, verificando los antecedentes registrales y los derechos de las solicitudes y comprobando los anexos de documentos así como el pago de obligaciones fiscales. Y realizar el proyecto del asiento de la precalificación registral o elaborando el rechazo subsanable o definitivo. También establece los conocimientos teóricos y prácticos con los que debe contar para realizar su trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

#### **La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0464.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0464.pdf)

EC0465 Asesoría de servicios postventa de automotores en agencias distribuidoras.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

Este Estándar presenta las funciones elementales que una persona debe saber hacer con respecto a la función de ofrecer el servicio de postventa en agencias distribuidoras, la cual consta de cuatro funciones las cuales engloban los criterios que una persona debe realizar para ser declarada competente en esta función y que son: preparar la agenda y condiciones de trabajo del día; recibir al cliente y el automotor para el servicio; identificar las necesidades de servicios, dar seguimiento a la reparación, y entrega del automotor. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe de contar para realizar un trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0465.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0465.pdf)

EC0466 Diagnóstico electrónico automotriz.

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

El EC describe el desempeño de las personas que realizan la función de diagnóstico electrónico automotriz; desde obtener la información de la solicitud del cliente en relación con el vehículo; inspeccionar los sistemas y componentes del vehículo; confirmar la queja expresada por el cliente; ejecutar el diagnóstico electrónico; realizar la prueba de camino; confirmar códigos de falla y ejecutar pruebas funcionales.

También establece los conocimientos teóricos básicos con los que debe contar la persona que realiza el diagnóstico electrónico automotriz para realizar su trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0466.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0466.pdf)

EC0467 Dibujo y manufactura de componentes.

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

El presente documento establece los requerimientos que debe mostrar una persona para ser considerado(a) competente en la ejecución del dibujo y en la manufactura de componentes. Esto integra desde dibujar croquis, hacer un modelado de los componentes. También se establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar la persona encargada de esta función, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0467.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0467.pdf)

EC0468 Asistencia en farmacias para la dispensación de medicamentos y demás insumos para la salud.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

El presente Estándar de Competencia evalúa las actividades que se realizan durante la recepción, manejo y asistencia en la dispensación de medicamentos y demás insumos para la salud en farmacias.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0468.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0468.pdf)

EC0469 Venta de bebidas no alcohólicas, conservas alimenticias y alimentos perecederos en vehículo de reparto.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

Expresa las funciones que una persona realiza durante el proceso de venta de bebidas no alcohólicas, conservas alimenticias y alimentos perecederos, en un vehículo adaptado para la función de llevar la mercancía o productos hasta el domicilio del cliente, incluyendo la preparación del vehículo y la mercancía para la venta, la planificación y el recorrido de rutas de distribución para desarrollar la venta, la atención al cliente durante el proceso de venta y el cierre de la misma, la liquidación y entrega del importe de las ventas realizadas; así como la solicitud de mercancía con base en su inventario y proyección de ventas para el siguiente día y el acomodo de la misma dentro del vehículo.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0469.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0469.pdf)

EC0470 Administración de la seguridad y salud en la obra de construcción.

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

El presente EC, establece los criterios para la evaluación y certificación de la persona que es responsable de la obra de construcción en seguridad y salud en el trabajo y el cual incluye gestionar los servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo en la obra de construcción, identificar las condiciones físicas peligrosas/inseguras existentes en la obra de construcción mediante la elaboración de un análisis de riesgos potenciales; categorizar los riesgos existentes mediante la elaboración de una tabla de jerarquización de riesgos y la aplicación de métodos de control por medio de la elaboración de un diagnóstico y programa de seguridad y salud en las obras de construcción. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar para realizar un trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0470.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0470.pdf)

EC0471 Administración del inmueble de Mini Bodegas para auto-almacenaje.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

Estándar de Competencia dirigido a personas que cuentan con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para la administración de inmuebles para auto-almacenaje, cuyas funciones implican la planificación del funcionamiento del inmueble para ello, presentan el contrato de arrendamiento/servicio del espacio y un documento en donde se describen las condiciones del inmueble, así como la gestión y control de la operación del inmueble.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0471.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0471.pdf)

EC0472 Ejecución de trabajos de carpintería de obra blanca.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

El EC describe el desempeño del carpintero de obra blanca desde la fabricación, montaje y reparación de muebles y accesorios de madera hasta la realización del acabado a los productos; y cuyas competencias incluyen el cepillado corte y armado de la madera por métodos tradicionales para fabricar montar y reparar diversas clases de muebles y accesorios de madera, empleando herramientas manuales y mecánicas y lijando las superficies de madera para la aplicación de barniz, laca, pintura y cera para dar el acabado a los productos. También establece los conocimientos teóricos básicos con los que debe contar un carpintero de obra blanca para realizar su trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0472.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0472.pdf)

EC0473 Instalación del sistema de calentamiento solar de agua de circulación forzada con termotanque.

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

El Estándar describe y cita las funciones críticas que realiza un instalador del sistema de calentamiento solar de agua de circulación forzada con termotanque como: Identificar los recorridos y conexiones de agua fría y caliente, valida con el cliente, la ubicación de los componentes del sistema solar, verifica la orientación del sistema, habilitar y armar la estructura de colectores solares, monta los colectores en la estructura, instala líneas de carga y descarga entre termotanque y colectores, realiza la unión entre tubería y conexiones, realiza la instalación eléctrica, Verifica la instalación, el funcionamiento de los equipos eléctricos del sistema, el amperaje de bomba y el funcionamiento del control automático y arrancador.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0473.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0473.pdf)

EC0474 Acondicionamiento físico de jóvenes y adultos para el mantenimiento de la salud.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

El Estándar de Competencia describe los desempeños de un instructor que acondiciona físicamente a jóvenes y adultos en el mantenimiento de la salud, el cual debe comenzar con la valoración del nivel de condición física, realizando una entrevista inicial para identificar en el participante sus balances posturales, su estatura, peso corporal, porcentaje de grasa, frecuencia cardíaca, índice de adaptación al esfuerzo, índice de la fuerza, resistencia aeróbica, índice de flexoelasticidad y elaborar el reporte de la evaluación física. Posteriormente preparando las sesiones de acondicionamiento físico, verificando las condiciones de seguridad e higiene en área de práctica, preparando el material deportivo, elaborando el plan de acción

de emergencia y utilizando el Sistema Integral de Entrenamiento 2.0 del SICCEDeporte CONADE para la planificación de sus sesiones de acondicionamiento físico de acuerdo a los resultados obtenidos en las pruebas de diagnóstico. Desarrollar sesiones de acondicionamiento físico, explicando al participante en qué consiste el programa de acondicionamiento físico, aplicando ejercicios para el calentamiento, dirigiendo la ejecución de las técnicas de levantamiento contra resistencia, de ejercicio aeróbico y de flexoelasticidad. También establece los conocimientos teóricos básicos y prácticos con los que debe contar para realizar su trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0474.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0474.pdf)

EC0475 Estimulación con actividades acuáticas a niños y niñas de uno a tres años once meses de edad.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

El Estándar de Competencia describe los desempeños que una persona debe tener para la preparación de las sesiones de estimulación con actividades acuáticas, verificando las condiciones de seguridad e higiene de las instalaciones, así como elaborando su programa general de estimulación, guías de actividades de sesión y preparando los materiales a utilizar; el desarrollo de las sesiones de estimulación con actividad acuática demostrando el uso de técnicas de sujeción y aplicando ejercicios para familiarizar a los niños/niñas con el medio acuático, realizando ejercicios en tierra y piscina para el desarrollo de habilidades acuáticas básicas, realizando los ejercicios conforme a la guía de actividades. También establece los conocimientos teóricos básicos y prácticos con los que debe contar para realizar su trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0475.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0475.pdf)

EC0476 Organización de eventos locales de natación.

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

En este Estándar de Competencia se presentan las actividades que una persona debe demostrar para determinar su competencia en la organización de eventos competitivos de natación en etapa de iniciación el cual incluye, la preparación de un evento competitivo de natación, que consiste en la asignación de recursos económicos, la elaboración de un plan de presupuesto, un plan estratégico, de la cédula de inscripción, la lista de cotejo de la organización, el programa de actividades del evento, el minutarario de las reuniones, el plan de acción de emergencia, el diseño de la convocatoria, y la preparación del material de natación; realizar el evento competitivo de natación en el que se verifican las condiciones de seguridad e higiene de la instalación acuática y de la piscina, comprobando que haya iluminación y ventilación en el lugar, coordinando la apertura, el desarrollo y el cierre del evento; la evaluación del evento, a través de la sesión de autoevaluación del equipo de trabajo, aplicando encuestas y la elaboración del plan de mejora. Además establece los conocimientos teóricos y prácticos con los que debe contar para realizar su trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0476.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0476.pdf)

EC0477 Tutoría en la Educación Media Superior y Superior.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

Este Estándar de Competencia expresa las funciones sustantivas que una persona debe mostrar para realizar la acción tutorial, partiendo de la planeación de la estrategia para la acción tutorial, posteriormente la ejecución de la acción tutorial y, finalmente, evaluar la acción tutorial, tomando en consideración los marcos normativos y pedagógicos, También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe de contar para realizar un trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0477.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0477.pdf)

EC0478 Operación del vehículo de quinta rueda.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

En este documento se especifican los requerimientos que deberá demostrar una persona para ser considerado competente en la operación de vehículos de quinta rueda, esto basado en la revisión exterior e interior del vehículo de quinta rueda, así como la conducción del vehículo. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar la persona encargada de esta función, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0478.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0478.pdf)

EC0479 Aplicación de la metodología de análisis causa raíz en el análisis de incidentes.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

Este EC refiere a la aplicación de la metodología de Análisis Causa Raíz en el análisis de incidentes a través de la determinación de hipótesis de un incidente en donde se describe el evento tope/ evento mayor, las observaciones /evidencias, se elaboran las hipótesis y se comprueban, así como en la determinación de causas raíz mediante la determinación de causas físicas, humanas y de sistema.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0479.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0479.pdf)

EC0480 Mantenimiento mecánico, electromecánico y electrónico a equipos de producción de bebidas no alcohólicas y conservas alimenticias.

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

Expresa las funciones que una persona realiza para desarrollar el mantenimiento a equipos de producción, generando el plan de mantenimiento, la lista de refacciones a utilizar, el calendario de programación y la hoja de ruta, así mismo la identificación de los tipos de mantenimiento, el surtimiento en almacén de los materiales y herramientas, portar el equipo de seguridad personal, ubicar el sitio, equipo o maquinaria para desarrollar el mantenimiento, delimitar la zona de trabajo bloquear o candadear los equipos previo a ejecutar el mantenimiento, realizar los trabajos de mantenimiento, realizar pruebas de equipo posterior a la ejecución del mantenimiento, entregar el equipo reparado y cerrar la orden de trabajo de mantenimiento.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0480.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0480.pdf)

EC0481 **Cosecha de berries.**

**Descripción general del Estándar de Competencia**

El estándar de competencia describe el desempeño del pizzador desde el cumplimiento con las medidas de higiene personal y de las herramientas de trabajo, la clasificación y el corte de berries, también establece los conocimientos teóricos básicos con los que debe contar para realizar su trabajo y las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0481.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0481.pdf)

EC0482 Interpretación en museos/ instituciones culturales.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

Este EC describe el desempeño del intérprete desde que se presenta con los visitantes, les proporciona datos del museo/ institución cultural, vincula los intereses/ experiencias/ opiniones de los visitantes con la idea rectora/ mensajes secundarios del proceso de interpretación y cierra el proceso de interpretación.

También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe de contar un aplicador para realizar su trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0482.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0482.pdf)

EC0483 Protección de personas en el ámbito público y privado.

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

El EC describe el desempeño del personal que cuenta con las habilidades necesarias para aplicar seguridad y protección a personas en el ámbito público o privado, con capacidad para desarrollar la logística así como efectuar acciones de seguridad para proteger la integridad física de las personas; mediante el estudio de seguridad, la previsión de los recursos, manejo de las armas de fuego, empleo de técnicas y tácticas de protección del principal. Además determina los conocimientos teóricos y prácticos para realizar su servicio como son: formaciones de protección, primeros auxilios, coberturas con vehículo, señalamientos de tránsito, instrumentos de localización geográfica, uso progresivo y diferenciado de la fuerza; con actitudes de cooperación, responsabilidad, iniciativa y orden.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0483.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0483.pdf)

EC0484 Asesoría en el cuidado preventivo y beneficios del uso de productos para la salud bucal.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

Este EC contiene las funciones críticas y sustantivas de las personas que brindan asesoría relacionada con el cuidado preventivo de la salud bucal mediante la recomendación del uso productos libres de venta, así como sugerir algún producto para la prevención y/o apoyo de un tratamiento prescrito por el odontólogo, estos productos considerados de libre ventas se los clasifican en básicos, complementarios y específicos y generalmente están relacionados a cuatro condiciones bucales, como la sensibilidad, gingivitis, halitosis y caries, sin embargo se considera que la primera recomendación que debe hacer el asesor es recordar a su cliente lo importante que es visitar regularmente al odontólogo.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0484.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0484.pdf)

EC0485 Asesoría para la obtención de pensión en los Sistemas de Seguridad Social en México.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

Este EC describe el desempeño del asesor desde la obtención de información del trabajador/beneficiario a pensionarse, asesorar al trabajador respecto a los tipos de pensión, conformar el expediente del trabajador/beneficiario, explicar el proceso del trámite de pensión, orientar al trabajador/beneficiario respecto a la resolución/dictamen de pensión, así como, asesorar respecto a la obtención de los recursos de AFORE y vivienda.

También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe de contar un asesor para realizar su trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0485.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0485.pdf)

EC0486 Compra de libros para librerías.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

El Estándar establece dos funciones elementales que desarrolla un comprador de libros para librerías, la primera en donde adquiere los libros y además realiza devoluciones, y en la segunda donde también realiza el pedido de productos especiales y todo esto lo ejecuta de acuerdo a lo requerido por la librería.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0486.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0486.pdf)

EC0487 Efectuar actos administrativos de notificación personal y ejecución emitidos por autoridades fiscales.

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

El Estándar de Competencia establece las cuatro funciones elementales que una persona debe realizar para poder notificar de manera personal y ejecutar actos administrativos que son emitidos por autoridades fiscales y que son: Programar la diligencia de notificación, para ello verifica el domicilio de la diligencia, revisa que la documentación esté completa, integra la documentación y determina el itinerario; luego, Proceder con el acto administrativo, en el cual visita el domicilio a diligenciar, inicia la práctica de la notificación, verifica el acta constitutiva/ poder notarial del representante legal del contribuyente, realiza la notificación con el representante legal, levanta el citatorio para realizar la notificación, requisita el acta de notificación, elabora el citatorio para la diligencia de notificación; y verifica la constancia de la denuncia de extravío/robo de documentos emitidos por la autoridad fiscal, Ejecuta la orden de requerimiento de pago/embargo, para ello solicita al contribuyente los comprobantes de pago del crédito a notificar, procede a la ejecución/embargo, informa los derechos a las personas que atienden el embargo, elabora el acta circunstanciada de la diligencia de requerimiento de pago, el contenido del acta de la diligencia de embargo y el inventario de los bienes embargados; por último, realiza la función de Documentar el reporte sobre los resultados de la notificación/ejecución, por lo que elabora el reporte de resultados de notificaciones y mandamientos de ejecución diligenciados e integra el paquete de las notificaciones y mandamientos de ejecución diligenciados; con lo cual, se demuestra la competencia en el desempeño de esta función. Por lo anterior, este EC también establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar cada elemento, para realizar su trabajo; así como las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0487.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0487.pdf)

EC0488 Entrega de correspondencia y envíos a domicilio.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

El presente EC describe los desempeños de una persona que entrega correspondencia y envíos, desde la preparación de su equipo y materiales, la verificación de la correspondencia y envíos a entregar de acuerdo con su rumbo asignado, la detección de irregularidades y varias actividades, dentro de las que se destacan la asignación de diversos sellos y el escaneo de la correspondencia y envíos en diversos momentos para generar registros electrónicos y hacer paquetes para su traslado, y con ello partir a su rumbo para la entrega domiciliaria a los destinatarios, con acuses de recibo en ciertos casos y finalmente el cierre de sus actividades con la entrega de registros y envíos realizados y devueltos en la oficina.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0488.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0488.pdf)

EC0489 Facilitación de procesos de innovación de mejora competitiva con personas, grupos sociales y organizaciones económicas.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

Expresa las acciones de facilitación que una persona realiza, metodológicamente, con personas, grupos sociales y organizaciones económicas a fin de demostrar los desempeños y obtener los productos requeridos en el proceso de estandarización de una función individual. La Facilitación de procesos de innovación de mejora competitiva con personas, grupos sociales y organizaciones económicas está orientada a fortalecer a las personas y grupos económicos y sociales del sector rural en la construcción de su auto-desarrollo económico-social-ambiental y de su bienestar individual y colectivo, para que puedan insertarse en los mercados exitosos de la economía rural con enfoque de sustentabilidad y visión territorial. Las personas que se certifiquen en esta función tendrán mayores oportunidades en el mercado laboral, ya que darán certeza a sus empleadores sobre la excelencia en la prestación de servicios y el cumplimiento de los objetivos de mejora competitiva de las personas, grupos sociales y organizaciones económicas.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0489.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0489.pdf)

EC0490 Gestión ambiental estratégica en las organizaciones productivas y de servicios.

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

Este EC contiene las funciones críticas y sustantivas de las personas que realizan la gestión estratégica en las organizaciones productivas y de servicios del sector empresarial bajo un enfoque de mejora continua y sustentabilidad, iniciando con la elaboración, presentación y validación del diagnóstico de la situación ambiental de la organización ante el grupo directivo/dirección y con participación del personal vinculado al sistema de gestión ambiental de la propia organización; elaborando con base en dicho diagnóstico, el plan de gestión ambiental que de igual manera es aprobado por el grupo directivo/dirección de la organización; presentando los informes de avances/resultados de la ejecución del sistema de gestión ambiental, e integrando los reportes relativos al cumplimiento de la normatividad/requisitos legales obligatorios y voluntarios en materia de energía y medio ambiente, al monitoreo de los resultados de las inversiones realizadas en materia de energía y medio ambiente, al monitoreo de la evolución de los indicadores de eficiencia en materia de energía y medio ambiente y al seguimiento del plan de gestión ambiental de la organización.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0490.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0490.pdf)

EC0491 Implementación de la Metodología de las 5'S para la mejora continua.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

Este Estándar establece los desempeños que la persona deberá demostrar para implementar la metodología de las 5'S para la mejora continua, explica las características del área susceptible de mejora, presenta el sustento de la clasificación ABC de materiales, presenta la propuesta de implementación de las 5'S y explica el resultado de auditoría de la implementación de la metodología de las 5'S.

Este EC también establece los conocimientos complementarios, teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar la persona para realizar el trabajo, así como actitudes destacadas en su desempeño como el Liderazgo.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0491.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0491.pdf)

EC0492 Implementación de la metodología para la gestión de Perfiles y Mapas de Riesgo en Seguridad y Salud en el Trabajo en la organización.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

Estándar de Competencia que evalúa las actividades que se realizan para lograr la implementación de la metodología para la gestión de Perfiles y Mapas de Riesgo en Seguridad y Salud en el Trabajo, buscando los siguientes objetivos:

- Describir el proceso productivo de un bien o servicio, los procesos de trabajo que lo constituyen y la diversidad de medios de trabajo (equipo, maquinaria y herramientas) e insumos (materias primas) que se utilizan en las etapas de cada proceso de trabajo.
- Observar e identificar los diferentes riesgos del trabajo y exigencias laborales a los que está sometido el trabajador o trabajadora en cada puesto de trabajo.
- Proporcionar una visión integral de los perfiles de riesgos del trabajo y exigencias en cada etapa de los procesos de trabajo de un proceso productivo.
- Identificar los puestos de trabajo y operaciones de cada etapa de los procesos de trabajo en su entorno global (psicológico-social; ambiental y material).

Por lo anterior, este EC establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar cada Elemento, para la aplicación del estándar de competencia; así como las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0492.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0492.pdf)

EC0493 Medición de los niveles de iluminación y reflexión en el ambiente laboral.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

El presente EC establece los criterios para la evaluación y certificación de la persona que mide y evalúa los niveles de iluminación y reflexión en el ambiente laboral, y el cual incluye realizar el reconocimiento de las áreas, requiriendo los planos de distribución del centro de trabajo; describir las tareas a desarrollar, señalando el equipo/maquinaria utilizada para desarrollar la actividad; medir los niveles de iluminación en las áreas de trabajo, seleccionando el equipo de medición adecuado; evaluar los niveles de iluminación y reflexión, utilizando los valores obtenidos durante la medición y aplicando las fórmulas establecidas. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar para realizar un trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0493.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0493.pdf)

EC0494 Medición de los niveles de ruido en el ambiente laboral.

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

El presente EC establece los criterios para la evaluación y certificación de la persona que mide y evalúa los niveles de ruido en el ambiente laboral, y el cual incluye realizar el reconocimiento de las áreas, requiriendo los planos de distribución del centro de trabajo; establecer el método de medición de ruido y evaluar los niveles de ruido, utilizando el equipo adecuado. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar para realizar un trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0494.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0494.pdf)

EC0495 Operación segura de calderas.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

El presente EC establece los criterios para la evaluación y certificación de las personas que operan calderas en los centros de trabajo, el cual incluye verificar la función operativa de la caldera al identificar las características físicas de la caldera, revisa las condiciones de seguridad de arranque de la caldera, realizando el arranque y puesta en marcha de la caldera para controlar las variables y al término del ciclo de operación realiza el paro normal, realiza la revisión de las condiciones de seguridad, verificando las condiciones de

seguridad de operación de la caldera, realiza el paro de emergencia y pruebas de funcionamiento al poner en práctica los paros de emergencia y revisar los resultados de mantenimiento, pruebas de funcionamiento e integridad aplicadas a la caldera. Utilizando el equipo de seguridad y protección personal, además verifica instrumentos de medición y control. Este EC establece también los conocimientos teóricos y prácticos con los cuales debe contar el candidato, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0495.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0495.pdf)

EC0496 Verificación de las condiciones de seguridad e higiene en minas de carbón.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

El presente EC establece los criterios para la evaluación y certificación de la persona que integra una comisión de seguridad e higiene dentro de un centro de trabajo, y el cual incluye solicitar al representante del centro de trabajo de manera verbal la documentación correspondiente, requerir el acta de constitución de la comisión de seguridad e higiene; verificar las condiciones de seguridad e higiene de los trabajadores y de la mina; realizar el recorrido de verificación de seguridad e higiene, corroborando que asistan los integrantes de la comisión; elaborar el acta de verificación de las condiciones de seguridad e higiene del centro de trabajo, registrando los datos del centro de trabajo. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar para realizar un trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0496.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0496.pdf)

EC0497 Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género.

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

Este estándar sirve como referente para la evaluación y certificación de las personas que orientan telefónicamente a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género, alineado con lo que establecen los Manuales de Atención Telefónica Vida sin Violencia, diseñados para homologar el marco conceptual y lineamientos de organización de los servicios de atención telefónica para mejorar la calidad que se requiere para proporcionar el servicio.

Describe en cada elemento los desempeños, productos, conocimientos, actitudes, hábitos y valores que las personas que orientan requieren para obtener información sobre los factores de riesgo y/o de emergencia y sobre la problemática de la mujer/víctima para definir la situación, validar la solicitud, proporcionar alternativas, canalizar de acuerdo con la problemática, cerrar la orientación telefónica y registrar la información proporcionada por la mujer/víctima en el formato de registro de datos diseñado para este fin.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0497.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0497.pdf)

EC0498 Armado del Bogui.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

El estándar de competencia describe los desempeños que realiza el técnico en el armado del bogui, iniciando con la preparación del material, área de trabajo, equipo de seguridad, herramientas y equipos de apoyo para montar los conjuntos al bastidor como son: los puntos fijos, ensamblar la suspensión secundaria, armar los conjuntos de platillos, montar las escobillas positivas, acoplar los puentes diferenciales, armar timonería de freno, ensamblar mazas y ruedas guía, ensamblar escobillas negativas o de maza, ensamblar tapa nivel de cubeta, acoplar los motores de tracción y montar ruedas portadoras; y con ello obtener el armado del bogui. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar para realizar el trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://conocer.gob.mx/publicaciones\\_dof/EC0498.pdf](http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0498.pdf)

Lic. Liliana Concepción Vélez Juárez; Directora de Asuntos Jurídicos del CONOCER, con fundamento en la Cláusula Décima Quinta del Contrato Constitutivo del CONOCER; artículos 8 fracción III y 30 fracciones XI y XIV del Estatuto Orgánico del CONOCER; doy constancia de que el presente Acuerdo **SO/III-14/08,02,S**, es fiel de lo desahogado y aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria de 2014, del H. Comité Técnico del CONOCER. Se expide a los veinticinco días del mes de agosto del dos mil catorce, para los efectos a que haya lugar.- La Directora de Asuntos Jurídicos del CONOCER, **Liliana Concepción Vélez Juárez**.- Rúbrica.

(R.- 395835)